

**10506** RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica relación de aprobados en la convocatoria de acceso a la Escala de Gestión (especialidad Informática) de esta Universidad.

De acuerdo con lo establecido en la base 7.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 3 de julio de 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala de Gestión (especialidad Informática) de esta Universidad, y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente en fecha 27 de abril de 2001, se procede a publicar la relación de participantes que han superado el proceso selectivo, que es la que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Los interesados deberán presentar, con carácter previo a su nombramiento como funcionarios de carrera en dicha Escala, y en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación que se anuncia en la base 8.1 de la

convocatoria, la cual podrá ser suplida por un certificado del Servicio de Personal de Administración y Servicios que acredite la existencia de dichos documentos en el expediente personal del interesado.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

Primero.—Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde su publicación en los tablones de anuncios.

Segundo.—Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, según dispone el artículo 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquél, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 27 de abril de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

### ANEXO

**Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a la Escala de Gestión (especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla por el sistema de acceso libre**

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Fase de concurso	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Total
1	75.420.948	Martín Montes, Antonio .....	11,000	11,536	11,810	34,346
2	31.642.188	Moreno Monrove, José .....	11,000	9,606	12,000	32,606
3	28.905.222	Daza Muñoz, Daniel .....	4,200	13,642	13,500	31,342
4	30.203.257	Tirado Sánchez, Ana .....	11,000	7,617	11,060	29,677
5	24.244.681	Fernández Gómez, Ángel .....	11,000	8,436	9,750	29,186
6	23.793.491	Gálvez Orantes, Dolores .....	4,200	12,940	10,880	28,020
7	52.236.456	Martín Márquez, Domingo de Guzmán .....	4,200	13,701	9,750	27,651
8	75.540.893	Márquez Domínguez, Antonia María .....	4,200	7,792	13,500	25,492
9	28.720.073	Gómez Labrador, Ramón María .....	3,000	9,723	12,000	24,723
10	28.899.824	Fernández de Córdoba Pérez, M.ª de la Cinta .....	0,000	12,121	10,880	23,001
11	28.882.390	Vincueria Berdejo, María Isabel .....	2,700	7,968	9,380	20,048

**10507** RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 16 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de mayo de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

### ANEXO

(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2000)

#### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

#### Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Rodolfo V. Vázquez Casielles, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Trespalcios Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Serrano Gómez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; doña Cristina Olarte Pascual; Profesora titular de la Universidad de Burgos, y doña Eva María Martínez Salinas, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don Víctor Iglesias Argüelles, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Águeda M. Esteban Talaya, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha; don César Menéndez Rocas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Rodríguez Díaz, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

#### Plaza número 2

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana Isabel Fernández Álvarez, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Susana Menéndez Requejo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Carrasco Fenech, Catedrático de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla; don Vicente González García, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Tomás Garrido Pulido, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Myriam García Olalla, Catedrática de la Universidad de Cantabria.